

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

República Argentina

EXP-UNC: 0063480/2016

CORDOBA

09 FEB 2017

VISTO:

La Res. HCD Nº 1083/16, mediante la cual se otorga una beca de desarrollo y servicios del Centro de Química Aplicada CEQUIMAP, al Lic. Liniker James **JACINTOS RIOS**.

CONSIDERANDO:

A que se ha producido un error administrativo involuntario; Que mediante Resolución HCD 1049/16 se autoriza al Decanato de la Facultad de Ciencias Químicas a resolver cuestiones inherentes al HCD;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS R E S U E L V E:

Artículo 1°.- Rectificar la Res. HCD N° 1083/16, donde dice: ... "Lic. Liniker James JACINTOS RIOS (D.N.I. N° 61.109.096)..."; debe decir:.. "Lic. Liniker James JACINTOS RIOS (D.N.I. N° 94.109.096)..."-

Artículo 2º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese al Centro de Química Aplicada (CEQUIMAP), y archívese.

RESOLUCION No:

ee

Prof. Dr. VICTOR GABLIEL MORON Secretario Académico Fac, de Ciencias Químicas-UNC SHICKS - UNIVERSIDAD AND AND CHONAL DE COORD

Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO

ac. de Ciancias Químicas-UNC